



## COMUNICADO

### **OBSERVANCIA DE FERIADOS POR CONMEMORARSE LA “NAVIDAD” Y EL “AÑO NUEVO” Y HORARIO DE ATENCIÓN**

Se recuerda a la Comunidad Peruana que los días viernes 25 de diciembre de 2020 y viernes 1 de enero de 2021, este Consulado General no atenderá al público en su sede debido a que observará los feriados por conmemorarse la “Navidad” (“Christmas Day”) y el “Año Nuevo” (“New Year’s Day”).

Asimismo, los días 24 y 31 de diciembre de 2020 la atención al público será hasta las 12 p.m.

Para situaciones estrictamente de emergencia, se agradecerá contactar al celular (678) 328-9123. Para consultas sobre trámites consulares (pasaportes, DNI, poderes, etc.), por favor envíe un mensaje a [info@consulperuatlanta.com](mailto:info@consulperuatlanta.com)

El Consulado General del Perú les desea a ustedes y a sus familias unas Felices Fiestas de fin de año, con mucha salud y esperanza en el futuro.

Atentamente,

Consulado General del Perú en Atlanta